Tercer Año de Ejercicio Legal

Primer Periodo de Receso

AÑO 2011 LXI Legislatura

SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

DE LA LXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

10 DE ABRIL DEL 2013

DIPUTADA ZORY MARISTEL ZIGA MARTÍNEZ

PRESIDENTA

DIPUTADA MARTHA PATRICIA CAMPOS OROZCO

SECRETARIA

DIPUTADA LETICIA ÁLVAREZ MARTÍNEZ

SECRETARIA

DIPUTADA ÁNGELA HERNÁNDEZ SOLÍS

SECRETARIA

DIPUTADO FLAVIO SOSA VILLAVICENCIO

SECRETARIO

Hora de inicio: 12:20 hrs.

Asistencia: 5 Diputados

Inasistencias: 0

Permisos: 0

SUMARIO

1.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión anterior.

2.- Documentos en Cartera.

3.- Lectura del oficio número GEO/028/2013, enviado por el Ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado, con el que remite Observaciones al Decreto número 1960, mediante el cual se aprueba la Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Estado de Oaxaca.

4.- Lectura del oficio número GEO/029/2013, enviado por el Ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado, con el que remite Observaciones al Decreto número 1962, mediante el cual se aprueba la Ley de Justicia de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca.

5.- Iniciativa con proyecto de Decreto, presentada por el Ciudadano Diputado Marco Antonio Hernández Cuevas, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se crea la Ley para la Atención y Protección del Periodismo del Estado de Oaxaca.

6.- Iniciativa con proyecto de Decreto, presentada por la Ciudadana Diputada Marlene Aldeco Reyes Retana, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se crea la Ley por la que se Prohíben y Regulan Determinadas Conductas Dentro de los Establecimientos de Servicio de Internet en el Estado de Oaxaca.

7.- Iniciativa con proyecto de Decreto, presentada por la Ciudadana Diputada Marlene Aldeco Reyes Retana, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se adiciona al Libro Segundo, Título Segundo: "Delitos Contra la Seguridad Interior del Estado", el Capítulo III: Uso Indebido de Servicios de Emergencia", artículo 152 Bis del Código Penal para el Estado Libre y soberano de Oaxaca.

8.- Iniciativa con proyecto de Decreto, presentada por la Ciudadana Diputada Marlene Aldeco Reyes Retana, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se reforman los artículos 391, suprimiendo fracciones ya que existía la misma penalidad para acciones de efectos distintos, mismas que se incorporan al 391 Bis, numeral que establece sanciones mayores a conductas típicas que violan el voto público; y se reforma

la penalidad establecida en el artículo 392 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Se precisa el nombre del Título Vigésimo Primero, Capítulo I, relativo a los Delitos contra la Legitimidad de las Elecciones, cambiándolo por el de "De los Delitos Electorales".

9.- Iniciativa con proyecto de Decreto, presentada por el Ciudadano Diputado Joel Isidro Inocente, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se reforma el anexo 4 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2013.

10.- Iniciativa con proyecto de Decreto, presentada por el Ciudadano Diputado Guadalupe Isaac Rodríguez Soto, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se reforma el artículo 44, fracción XX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca.

11.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Marlene Aldeco Reyes Retana, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, con el que la Sexagésima Primera Legislatura del Estado, instruye a los integrantes de la Comisión Permanente de Salud Pública, para que con las formalidades de ley, procedan a realizar todos los trabajos necesarios para que el nuevo Consejo General de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca, quede integrado de acuerdo con los requisitos y formalidades establecidos por la normatividad vigente, sometiendo a consideración del Pleno para su aprobación la Convocatoria Pública abierta dirigida a los Colegios Médicos que funcionen en el Estado de Oaxaca, que deseen presentar propuestas de ternas: y asimismo, con toda oportunidad presenten ante esta Soberanía el dictamen correspondiente.

12.- Dictamen con Proyecto de Decreto, emitido por las Comisiones Permanentes Unidas de Administración de Justicia; de Juventud y Deporte; y de Fomento Industrial, Comercial y Artesanal, por el que se dictaminan las Observaciones enviadas por el Titular del Poder Ejecutivo Estatal, al Decreto número 1961, que expide la Ley de Promoción e Impulso a la Juventud Emprendedora del Estado de Oaxaca.

13.- Dictamen con Proyecto de Decreto, emitido por la Comisión Permanente de Gobernación, por el que la Sexagésima Primera Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente la acreditación del contenido del Acta de Sesión de Cabildo de fecha veinticuatro de septiembre de 2012, en la que el Cuerpo Colegiado Municipal de San Francisco Jaltepetongo, Nochixtlán, Oaxaca, efectuó el procedimiento a que se refiere el

artículo 34 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, para cubrir la vacante del Regidor de Educación, en virtud de la renuncia presentada por el ciudadano Rogelio Miguel López; y declaró procedente que el Concejal Suplente, el ciudadano Adalberto Cruz Cruz, asuma el cargo de Regidor de Educación Sustituto del Honorable Ayuntamiento de San Francisco Jaltepetongo, Nochixtlán, Oaxaca.

14.- Dictamen con Proyecto de Decreto, emitido por la Comisión Permanente de Gobernación, por el que la Sexagésima Primera Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente la acreditación del contenido de las Actas de Sesión Ordinaria y de toma de protesta de fechas 21 de diciembre de 2012 y 13 de enero de 2013 respectivamente, en la que el Cuerpo Colegiado Municipal de San Marcial Ozolotepec, Miahuatlán, Oaxaca, efectuó el procedimiento a que se refiere el artículo 86 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, para cubrir la vacante del Presidente Municipal, en virtud del fallecimiento del ciudadano Felipe Cruz García y la designación del Concejal Suplente, el ciudadano Alejandro Pérez Hernández, para ocupar el cargo de Presidente Municipal Sustituto del Honorable Ayuntamiento de San Marcial Ozolotepec, Miahuatlán, Oaxaca.

15.- Dictamen con Proyecto de Decreto, emitido por la Comisión Permanente de Gobernación, por el que la Sexagésima Primera Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, designa al Concejo Municipal de San Francisco Tlapancingo, Oaxaca, que quedará integrado para concluir el periodo constitucional 2011-2013.

16.- Dictamen con Proyecto de Decreto, emitido por la Comisión Permanente de Gobernación, por el que la Sexagésima Primera Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara improcedente la suspensión del mandato del Ciudadano Rogelio Juárez García, Presidente Municipal de Zimatlán de Álvarez, Oaxaca, en virtud de no haberse demostrado plenamente la causal de suspensión de mandato previstas en la fracción IV del artículo 60 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

17.- Asuntos Generales.

La Diputada Presidenta Zory Maristel Ziga Martínez:

Sírvase la Secretaria pasar lista de asistencia.

La Diputada Secretaría Leticia Álvarez Martínez:

LISTA DE ASISTENCIA

SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

DE LA LXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

10 DE ABRIL DEL 2013

Zory Maristel Ziga Martínez, Martha Patricia Campos Orozco, Leticia Álvarez Martínez, Ángela Hernández Solís, Flavio Sosa Villavicencio, María Mercedes Rojas Saldaña, Martín Cruz García.

Le informo Presidenta que contamos con un permiso que es del Diputado Martín Cruz García.

La Diputada Presidenta Zory Maristel Ziga Martínez:

Concedidos de acuerdo a la facultad que me confiere la fracción I del artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

¿Hay quórum Diputada Secretaria?

La Diputada Secretaría Leticia Álvarez Martínez:

Sí hay quórum Presidenta.

La Diputada Presidenta Zory Maristel Ziga Martínez:

(La Diputada Presidenta toca el timbre)

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el orden del día.

La Diputada secretaria Marta Patricia campos Orozco:

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

DE LA LXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

10 DE ABRIL DEL 2013

El Diputado secretario Flavio Sosa Villavicencio:

Presidenta, solicito atentamente que podamos obviar el orden del día en virtud de que ya todos contamos con él.

La Diputada Presidenta Zory Maristel Ziga Martínez:

Está a consideración de esta diputación permanente la obviedad de que se omita la lectura del orden del día puesto que todos contamos con el mismo. Si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando la mano. Se aprueba que se omita la lectura del orden del día. En atención a que ninguna ciudadana Diputada de ningún ciudadano Diputado hacer uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día, se va a dar cuenta con el primer punto del mismo: lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior. En atención a que se hizo llegar oportunamente por correo electrónico a cada una de las Diputadas y los Diputados el acta de la sesión anterior se dispensa su lectura. Por lo tanto, está a consideración de la diputación permanente el acta de la sesión anterior. En atención a que ninguna de las ciudadanas Diputadas y ninguno de los ciudadanos Diputados hacer uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se fuera. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobada el acta. Se pasa al segundo punto del orden del día: documentos en cartera.

El Diputado Flavio Sosa Villavicencio:

Oficios recibidos en la Oficialía Mayor el 27 de marzo del año en curso, con los cuales los Presidentes Municipales de: San Lorenzo Albarradas, Tlacolula; Santa María Zoquitlán, Tlacolula; Santa María Mixtequilla, Tehuantepec; Coatecas Altas, Ejutla; Mariscala de Juárez, Huajuapan; Santiago Matatlán, Tlacolula; San Juan Tabaá, Villa Alta; San Juan Lachigalla, Ejutla, Concepción Pápalo, Cuicatlán; San Miguel Quetzaltepec, Mixe; Santiago Jamiltepec, Jamiltepec; Santiago Amoltepec, Sola de Vega; San Jerónimo Taviche, Ocotlán; San Nicolás, Miahuatlán, envían para su estudio y dictamen, las Cuentas Públicas correspondientes al Ejercicio Fiscal 2012.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y para su estudio y dictamen se turnan a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

El Diputado Flavio Sosa Villavicencio:

Oficio recibido en la Oficialía Mayor el 27 de marzo del año en curso, con el cual el Presidente Municipal de San Lorenzo Albarradas, Tlacolula, envía para su estudio y dictamen, complementación de la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y para su estudio y dictamen se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para ser agregado al expediente número 1414/2013.

El Diputado Flavio Sosa Villavicencio:

Oficio número geo/026/2013, recibido en la Oficialía Mayor el 27 de marzo del año en curso, con el cual el Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado Gabino Cué Monteagudo; remite el reporte anual de seguimiento 2012, que corresponde a la actualización del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y se ordena distribuir un ejemplar del reporte anual, a las ciudadanas y ciudadanos Diputados integrantes de esta Sexagésima Primera Legislatura Constitucional.

El Diputado Flavio Sosa Villavicencio:

Oficio número CPV/PCPV/0774, recibido en la Oficialía Mayor el 26 de marzo del año en curso, con el cual el ciudadano Diputado José Antonio Hernández Fraguas, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado; envía las copias de 2 oficios signados por Presidentes Municipales de igual número de ayuntamientos, que fueron remitidos a esa comisión mediante oficios números LXI/COM.PER./4194/2013, signados por el licenciado Rafael Mendoza Kaplan, Oficial Mayor del Honorable Congreso del Estado, mediante los cuales solicitan se les conceda una prórroga para presentar sus respectivas Cuentas Públicas y, notifica que en términos del tercer párrafo de la fracción XXII del artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y por acuerdo de los integrantes de esa Comisión Permanente consideran que no es procedente lo solicitado por los Presidentes Municipales.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y se ordena notificar a los Presidentes Municipales el acuerdo citado, haciéndoles de su conocimiento que lo anterior no es impedimento para que las Cuentas Públicas correspondientes al Ejercicio Fiscal 2012 sean presentadas a esta Legislatura.

El Diputado Flavio Sosa Villavicencio:

Oficio número 233/PSM/OF/2013 recibido en la Oficialía Mayor el 26 de marzo del año en curso, con el cual el Presidente Municipal de Nejapa de Madero, Yautepec, solicita se le informe del trámite de los oficios 1119/PSM/CTA/2012 y 11175/PSM/OF/2012 de fechas 2 y 18 de octubre del año próximo pasado, mediante los cuales solicitó una partida presupuestal especial para que el Ayuntamiento esté en condiciones de cumplir con la sentencia dictada en el juicio de amparo número 238/2006.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

El Diputado Flavio Sosa Villavicencio:

Oficio número 954/2013, recibido en la Oficialía Mayor el 26 de marzo del año en curso, con el cual el Presidente Municipal de San Miguel Soyaltepec, Tuxtepec, solicita a esta Soberanía emitir decreto que autorice una partida especial para cumplir con las obligaciones económicas a que fue condenado el Ayuntamiento en los expedientes laborales números 43/2001, 14/2002, 179/2005 y 89/2007, dictados por la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

El Diputado Flavio Sosa Villavicencio:

Escrito recibido en la Oficialía Mayor el 26 de marzo del año en curso, con el cual los Regidores de Salud y de Educación del Ayuntamiento de Nuevo Zoquiápam, Ixtlán, solicitan a esta Soberanía desechar las documentales mediante las cuales solicitaron licencia para separarse del cargo. Lo anterior, por las consideraciones que exponen en su escrito de cuenta.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación, para ser agregado al expediente número 855/2013.

El Diputado Flavio Sosa Villavicencio:

Oficio número I.E.E.P.C.O./P.C.G/492/2013, recibido en la Oficialía Mayor, por el que el Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca; envía copias certificadas de los expedientes CQD/PSE/006/2013, CQD/PSE/007/2013 y CQD/PSE/026/2013 acumulados y notifica la resolución dictada por el Consejo General de ese Instituto.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y para su atención en términos del resolutivo quinto del acuerdo que se notifica, se turna a la Comisión Permanente Instructora.

El Diputado Flavio Sosa Villavicencio:

Oficio recibido en la Oficialía Mayor el 26 de marzo del año en curso, con el cual el Síndico Municipal del Ayuntamiento de Asunción Ocotlán, remite una serie de pruebas documentales relacionadas con el expediente número 832 que se desahoga en la Comisión Permanente de Gobernación.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y para su atención se turna el oficio de cuenta con sus anexos a la Comisión Permanente de Gobernación, para que sean agregados al expediente número 832/2013.

El Diputado Flavio Sosa Villavicencio:

Oficio número 2003/2013 P.O, recibido en la Oficialía Mayor el 12 de marzo del año en curso, con el cual el Diputado Presidente de la Mesa

Directiva del Congreso del Estado de Quintana Roo, envía para su adhesión, en su caso, Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, todas del Gobierno Federal, para que promuevan e impulsen las acciones y programas necesarios para controlar los incendios forestales y los fenómenos hidrometeorológicos, como los huracanes que afecten preponderantemente los sectores agropecuarios, indígenas, entre otros.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y para su atención se turna a las Comisiones Permanentes de Protección Ciudadana, Agropecuaria, Forestal y Minera, y de Desarrollo Rural.

El Diputado Flavio Sosa Villavicencio:

Oficio número I.E.E.P.C.O./P.C.G/614/2013, recibido en la Oficialía Mayor el primero de abril del año en curso, con el cual el Presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, notifica el Acuerdo del Consejo General de ese Instituto, mediante el cual emite declaratoria de no verificación de la elección extraordinaria de concejales del Ayuntamiento de Santiago Camotlán, Villa Alta.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y para los efectos a que se contrae el punto segundo del acuerdo que se notifica, se ordena turnar el oficio de cuenta con las copias certificadas del acuerdo y expediente adjuntos, a la Comisión Permanente de Gobernación.

El Diputado Flavio Sosa Villavicencio:

Oficio número I.E.E.P.C.O./P.C.G/615/2013, recibido en la Oficialía Mayor el primero de abril del año en curso, con el cual el Presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, notifica el acuerdo del Consejo General de ese Instituto, mediante el cual emite declaratoria de no verificación de la elección extraordinaria de concejales del Ayuntamiento de Santa María Atzompa.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y para los efectos a que se contrae el punto segundo del acuerdo que se notifica, se ordena turnar el oficio de cuenta con las copias certificadas del acuerdo y expediente adjuntos a la Comisión Permanente de Gobernación.

El Diputado Flavio Sosa Villavicencio:

Oficio número TEEPJO/SG/A/336/2013, recibido en la Oficialía Mayor el primero de abril del año en curso, con el cual la Actuaria del Tribunal Estatal Electoral del Poder Judicial del Estado, notifica el acuerdo dictado en el expediente JDCI/04/2013, formado con el escrito de demanda del ciudadano Antonio Hernández Roque y otros, contra actos de la Comisión Permanente de Gobernación de esta Sexagésima Primera Legislatura Constitucional.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y para los efectos a que se contraen los resolutivos quinto y sexto del acuerdo que se notifica se turna para su atención a la Comisión Permanente de Gobernación.

El Diputado Flavio Sosa Villavicencio:

Oficio número TEEPJO/SG/A/0297/2013, recibido en la Oficialía Mayor el primero de abril del año en curso, con el cual la Actuaria del Tribunal Estatal Electoral del Poder Judicial del Estado, notifica el Acuerdo dictado en el expediente JDC/72/2013, formado con el escrito de demanda del ciudadano Rutilio Martínez García, en contra de que no se le ha tomado la protesta de Ley como Regidor de Hacienda para el trienio 2011 – 2013, del Municipio de San Lucas Zoquiápam, y que se le paguen cada una de las dietas con efecto retroactivo.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y para los efectos legales correspondientes, para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

El Diputado Flavio Sosa Villavicencio:

Escrito recibido en la Oficialía Mayor el 3 de abril del año en curso, con el cual los Regidores de Desarrollo Agropecuario, de Ecología y Síndico Procurador del Ayuntamiento de Loma Bonita, Tuxtepec, Oaxaca, denuncian que el Presidente Municipal no convoca a sesiones de Cabildo desde hace varios meses.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

El Diputado Flavio Sosa Villavicencio:

Oficio número LXI/CPI/001/2013, recibido en la Oficialía Mayor el 27 de marzo del año en curso, con el cual la ciudadana Diputada Ángela Hernández Solís, Presidenta de la Comisión Permanente Instructora, remite el expediente número 362, relativo a la queja presentada por el Visitador Regional en la Cuenca de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, en contra de servidores públicos del Ayuntamiento de San Felipe Jalapa de Díaz, Tuxtepec, en el que se determinó que esa Comisión Permanente no tiene competencia para conocer del asunto planteado.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y en atención a las consideraciones jurídicas expuestas, se turna el oficio de cuenta con sus anexos, a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

El Diputado Flavio Sosa Villavicencio:

Escrito recibido en la Oficialía Mayor el 2 de abril del año en curso, con el cual un grupo de ciudadanos originarios y vecinos del Municipio de Nuevo Zoquiápam, Ixtlán, promueven ante esta Soberanía la desaparición del ayuntamiento citado, por las causales que invocan en su escrito de cuenta.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

El Diputado Flavio Sosa Villavicencio:

2 Oficios recibidos en la Oficialía Mayor el 1° y 8 de abril del año en curso, con los cuales los Presidentes Municipales de Asunción Cacalotepec, Mixe y Santa Catarina Juquila, Juquila, envían para su estudio y dictamen, proyectos de Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2013.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y para su atención se turnan a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

El Diputado Flavio Sosa Villavicencio:

Oficio número CE/SG/171/13, recibido en la Oficialía Mayor el 2 de abril del año en curso, con el cual el Secretario General del Congreso del Estado de Nayarit, envía para adhesión, en su caso, acuerdo por el que se exhorta al Congreso de la Unión, para que en el marco del análisis y discusión de la reforma a la Ley General de Educación, que derivará de la enmienda constitucional, se escuche y atienda la participación de los maestros y de su representación sindical.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Educación Pública.

El Diputado Flavio Sosa Villavicencio:

Oficio número 0078-c17/13, recibido en la Oficialía Mayor el 26 de abril del año en curso, con el cual el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Michoacán de Ocampo, notifica el acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que instruya al Secretario de Salud, a fin de que cree y ponga en marcha dentro del marco de sus atribuciones, un programa específico para la prevención, atención y tratamiento de los pacientes que sufren insuficiencia renal, para las personas que no cuentan con protección en salud.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Salud Pública.

El Diputado Flavio Sosa Villavicencio:

Oficio número 0440, recibido en la Oficialía Mayor el 2 de abril del año en curso, con el cual el Presidente Municipal de La Reforma, Putla, solicita a esta Legislatura emitir la declaratoria correspondiente, respecto de la Sustitución del Regidor de Salud, por la renuncia de quien fungía como titular. Adjunta para justificar su petición las documentales pertinentes.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

El Diputado Flavio Sosa Villavicencio:

Escrito recibido en la Oficialía Mayor el 2 de abril del año en curso, con el cual el ciudadano Rosalio Manzano Rodríguez, originario y vecino de Santo Domingo Chihuitán, Tehuantepec, denuncia una serie de actos de corrupción que dice vienen cometiendo funcionarios municipales del

ayuntamiento citado, como el desvío de recursos públicos municipales, entre otros asuntos.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

El Diputado Flavio Sosa Villavicencio:

Dos oficios números 031 y 032, recibidos en la Oficialía Mayor, con el cual integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano del Municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz, solicitan a esta Soberanía se les informe del estado del trámite a su promoción de desaparición del Ayuntamiento de Miahuatlán de Porfirio Díaz.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y para efectos de que de la respuesta correspondiente, se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

El Diputado Flavio Sosa Villavicencio:

Oficio número SNTSA/CE96/2013/067, recibido en la Oficialía Mayor el 2 de abril del año en curso, con el cual Integrantes del Comité Ejecutivo Seccional número 96, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, solicitan a esta Soberanía su intervención ante las autoridades competentes para lograr la construcción de una guardería en el Municipio de San Bartolo Coyotepec, Centro, que brinde atención a los hijos de los trabajadores al Servicio del Estado, entre otros asuntos.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y para su atención se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos y de Trabajo y Seguridad Social.

El Diputado Flavio Sosa Villavicencio:

Oficio número 02, recibido en la Oficialía Mayor el 3 de abril del año en curso, con el cual el Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Pedro Cajonos, Villa Alta, envía el inventario de bienes muebles e inmuebles propiedad del ayuntamiento.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Enterado.

La Diputada Leticia Álvarez Martínez:

Oficio recibido en la Oficialía Mayor el 3 de abril del año en curso, con el cual el Secretario Municipal del Ayuntamiento de Ciudad Ixtepec, envía las documentales respecto de la licencia solicitada por el Presidente Municipal, su autorización por el Cabildo Municipal y la designación de quien lo sustituirá. Lo anterior para los efectos legales correspondientes.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

La Diputada Leticia Álvarez Martínez:

Oficio número CGPYRL/0561/2013, recibido en la Oficialía Mayor el 27 de marzo del año en curso, con el cual el Coordinador General de

Personal y Relaciones Laborales del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, remite la información a que se refiere el artículo cuarto transitorio del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2013.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

La Diputada Leticia Álvarez Martínez:

Oficio número 543, recibido en la Oficialía Mayor el 3 de abril del año en curso, con el cual la encargada de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios, comunica el laudo dictado en el expediente laboral 23/2006, mediante el cual el Ayuntamiento de San Juan Cacahuatepec, Jamiltepec, fue condenado al pago de diversas prestaciones a la actora María Antonia Carmona Gómez.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

La Diputada Leticia Álvarez Martínez:

Oficio número MZMS/17, recibido en la Oficialía Mayor el 3 de abril del año en curso, con el cual el Presidente Municipal de Santa María Zoquitlán, Tlacolula, solicita a esta Legislatura autorizar el reconocimiento oficial de las siguientes comunidades: Buena Vista, Taquiche, las Casas, Duraznillo y Agua de Huaje.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y para su atención se turna el oficio de cuenta con sus anexos a la Comisión Permanente de Gobernación, para ser agregado al expediente número 347/2011.

La Diputada Leticia Álvarez Martínez:

Escrito recibido en la Oficialía Mayor el 5 de abril del año en curso, con el cual la ciudadana Rufina Natalia Santiago Matías, originaria y vecina del Municipio de San Antonino Castillo Velasco, Ocotlán, promueve ante esta Soberanía la revocación del mandato del Síndico Municipal por la causal que cita en su escrito de cuenta.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

La Diputada Leticia Álvarez Martínez:

Oficio recibido en la Oficialía Mayor el 5 de abril del año en curso, con el cual el Presidente y Síndico Municipales Interinos y Regidores del Ayuntamiento de Santa María Texcatitlán, Cuicatlán, promueven la revocación del mandato del Presidente y Síndico Municipales, por las causales que citan en su escrito.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

La Diputada Leticia Álvarez Martínez:

Oficio recibido en la Oficialía Mayor el 5 de abril del año en curso, con el cual el Presidente Municipal de Santa María Peñoles, Etla, promueve ante esta Soberanía la revocación del mandato del Regidor de Salud, por las causales que cita en su oficio de cuenta.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

La Diputada Leticia Álvarez Martínez:

Oficio número 671, recibido en la Oficialía Mayor el 4 de abril del año en curso, con el cual la Encargada de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios, solicita directamente a esta Legislatura la expedición de un decreto especial que autorice al Ayuntamiento de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, la erogación de recursos extraordinarios para cumplir con el laudo dictado en el expediente laboral 9/2008, mediante el cual el Ayuntamiento citado fue condenado al pago de diversas prestaciones económicas al actor Hilario Martínez Tadeo.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

La Diputada Leticia Álvarez Martínez:

Oficio número 650, recibido en la Oficialía Mayor el 4 de abril del año en curso, con el cual la encargada de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios, notifica el laudo dictado en el expediente laboral número 22/2008, mediante el cual el ayuntamiento de silacayoápam, oaxaca, fue condenado al pago de diversas prestaciones al actor alberto erasmo ibáñez granados.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

La Diputada Leticia Álvarez Martínez: Oficio número 001511, recibido en la Oficialía Mayor el 4 de abril del año en curso, con el cual la encargada de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios, notifica el laudo dictado en el expediente laboral número 26/2011, mediante el cual el Ayuntamiento de San Pablo Etla, Etla, fue condenado al pago de diversas prestaciones al actor Guadalupe López Avendaño.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

La Diputada Leticia Álvarez Martínez:

Oficio número 2026, recibido en la Oficialía Mayor, con el cual la encargada de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios, notifica el laudo y acuerdo dictados en el expediente laboral número 144/2002, mediante el cual el Ayuntamiento de Tezoatlán de Segura y Luna, Huajuapan, fue condenado al pago de diversas

prestaciones a la actora Juana Zamudio Trejo y otros.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

La Diputada Leticia Álvarez Martínez:

Oficio número SGG/SGDP/0564/2013, recibido en la Oficialía Mayor el 5 de abril del año en curso, con el cual el Sub Secretario de Gobierno y Desarrollo Político de la Secretaría General de Gobierno, solicita la intervención de esta Soberanía, respecto de las solicitudes de segregación, cambio de denominación oficial y elevaciones de categoría de las comunidades que se enlistan en el oficio de cuenta.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y para su atención se turna el oficio de cuenta con sus anexos a la Comisión Permanente de Gobernación.

La Diputada Leticia Álvarez Martínez:

Oficio recibido en la Oficialía Mayor el 4 de abril del año en curso, con el cual el Presidente Municipal de Cosolapa, Tuxtepec, solicita a esta Soberanía realizar la declaratoria correspondiente, respecto de la solicitud de licencia, aprobada al signante y de la designación del Presidente Sustituto. Anexa para justificar su petición las documentales correspondientes.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

La Diputada Leticia Álvarez Martínez:

Oficio recibido en la Oficialía Mayor el 5 de abril del año en curso, con el cual el Secretario Municipal del Ayuntamiento de San Juan Mixtepec, Juxtlahuaca, envía las documentales correspondientes respecto de la designación del Presidente Municipal sustituto ante el fallecimiento de quien fungiera como Presidente Municipal. Lo anterior, para efectos de que esta Soberanía emita la declaratoria correspondiente.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

La Diputada Leticia Álvarez Martínez:

Oficio número SGA/-JA-1804/2013, recibido en la Oficialía Mayor el 8 de abril del año en curso, con el cual el Actuario de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, notifica el Acuerdo dictado en el expediente SUP-JDC-76/2013, promovido por Pablo Tomás Martínez Martínez, en contra de actos del Tribunal Estatal Electoral del Poder Judicial del Estado.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y en términos del resolutivo segundo del acuerdo que se notifica, para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación el oficio de cuenta

con las copias certificadas del expediente SUP-JDC-76/2013.

La Diputada Leticia Álvarez Martínez:

Oficio número SGA/-JA-1823/2013, recibido en la Oficialía Mayor el 8 de abril del año en curso, con el cual el Actuario de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, notifica la sentencia dictada en el expediente SUP-JDC-1640/2012, promovido por Andrés Nicolás Martínez, en contra de esta Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado y otros.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y en términos del resolutivo tercero de la sentencia que se notifica, para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación el oficio de cuenta con las copias certificadas del expediente SUP-JDC-1640/2012.

La Diputada Leticia Álvarez Martínez:

Escrito recibido en la Oficialía Mayor el 8 de abril del año en curso, con el cual el ciudadano Aurelio López Hernández, quien se ostenta como Síndico Municipal del Ayuntamiento de Santiago Amoltepec, Sola de Vega, por ese medio solicita intervención en el expediente número 693/2012, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación, por las consideraciones que expone en su escrito de cuenta.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación con sus anexos, para ser agregado al expediente número 693/2012.

La Diputada Leticia Álvarez Martínez:

Oficio número 790, recibido en la Oficialía Mayor el 8 de abril del año en curso, con el cual la encargada de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, solicita directamente a esta Soberanía la expedición de un decreto especial que autorice al Ayuntamiento de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, recursos para el pago de diversas prestaciones económicas a que fue condenado mediante laudo dictado en el expediente laboral 35/2008, al actor Pedro Cruz Martínez.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

La Diputada Leticia Álvarez Martínez:

Oficio número 787, recibido en la Oficialía Mayor el 8 de abril del año en curso, con el cual la encargada de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, solicita directamente a esta Soberanía la expedición de un decreto especial que autorice al Ayuntamiento de Santa Cruz Xoxocotlán, Centro, Oaxaca, recursos para el pago de diversas prestaciones económicas a que fue condenado mediante laudo dictado en el expediente laboral 197/2002, al actor Manuel Faustino Medina Ruiz.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

La Diputada Leticia Álvarez Martínez:

Oficio número 362, recibido en la Oficialía Mayor el 8 de abril del año en curso, con el cual la encargada de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, solicita directamente a esta Soberanía la expedición de un decreto especial que autorice al Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero, Oaxaca; recursos para el pago de diversas prestaciones económicas a que fue condenado mediante laudo dictado en el expediente laboral 74/2008, a la actora Drucila Pérez Sánchez y otros.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

La Diputada Leticia Álvarez Martínez:

Oficio número 056, recibido en la Oficialía Mayor el 8 de abril del año en curso, con el cual los integrantes de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de San Miguel Panixtlahuaca, Juquila, envían propuesta de reforma al artículo primero de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2012.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

La Diputada Leticia Álvarez Martínez:

Escrito recibido en la Oficialía Mayor con el cual integrantes de la Unión de Locatarios del Mercado Santa Elena de la Cruz Xoxocotlán, A.C, solicitan la intervención de esta Soberanía para tratar la problemática referente a la construcción de una tienda de la empresa comercial Chedraui en esa jurisdicción.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

La Diputada Leticia Álvarez Martínez:

Oficio número 003701, recibido en la Oficialía Mayor el 4 de abril del año en curso, con el cual el visitador adjunto encargado de la Dirección General de Quejas y Denuncias de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, adjunta copia simple del escrito signado por los ciudadanos Domingo Beteta Beteta y Froylán Fernández García, Regidores del Ayuntamiento de Nuevo Zoquiápam, Ixtlán; quienes manifiestan que fueron obligados a firmar sus renuncias a los cargos para los que fueron elegidos.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación para que sea agregado al expediente número 855/2013.

La Diputada Leticia Álvarez Martínez:

Oficio número 003668 recibido en la Oficialía Mayor el 3 de abril del año en curso, con el cual el Visitador General de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca; comunica el acuerdo dictado en el expediente número DDHPO/1707/(01)/OAX/2012, mediante el cual la ciudadana Lucila Fernández Ruiz, interpone el recurso de impugnación en contra de la resolución de fecha 5 de marzo del año en curso dictada en el expediente antes citado.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y para conocimiento se turna a la Comisión Permanente Instructora.

La Diputada Leticia Álvarez Martínez:

Escrito recibido en la Oficialía Mayor el 4 de abril del año en curso, con el cual el Regidor de Educación y Deportes del Ayuntamiento de San Jacinto Amilpas, Centro, Oaxaca, solicita la intervención de esta Soberanía, a efecto de que el Presidente Municipal ordene se le paguen las dietas que le han sido suspendidas.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y para conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Gobernación. De la misma manera, se ordena turnar el escrito de cuenta al ciudadano Presidente Municipal de San Jacinto Amilpas, Centro, Oaxaca, solicitándole atender y dar respuesta al planteamiento e informar a esta Soberanía.

La Diputada Leticia Álvarez Martínez:

Oficio recibido en la Oficialía Mayor, mediante el cual el ingeniero David Miguel Mayrén Carrasco, Diputado integrante de esta Sexagésima Primera Legislatura, solicita se le conceda licencia al cargo que ostenta.

La Diputada Presidenta Zory Marystel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y se reserva para un próximo periodo de sesiones.

La Diputada Secretaría Leticia Álvarez Martínez:

Son todos los documentos en cartera Diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta Zory Maristel Ziga Martínez:

Terminados los documentos en cartera, se pasa al tercer punto del orden del día. Ruego a la Secretaría dé cuenta con el siguiente asunto.

La Diputada Secretaría Leticia Álvarez Martínez:

Lectura del oficio GEO/28/2013, enviado por el ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador constitucional del estado con el que remite observaciones al decreto número 1960 mediante el cual se aprueba la Ley que

regula el régimen de propiedad en condominio para el Estado de Oaxaca.

La Diputada Presidenta Zory Maristel Ziga Martínez:

Se ordena a la Secretaría dé lectura al documento.

La Diputada Secretaría Leticia Álvarez Martínez:

Número de oficio: GEO/28/2013

ASUNTO: observaciones al decreto 1960

Oaxaca de Juárez, Oax, a 27 de marzo del 2013.

CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO.
SAN RAYMUNDO JALPAN, CENTRO, OAXACA.

Ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 53 fracciones III y VI y 79 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 127 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, atento al decreto número 1960 de fecha 4 de marzo del 2013 por el que se aprueba la Ley que regula el régimen de propiedad en condominio de inmuebles para el estado de Oaxaca remitido para su publicación recibido el 12 de marzo del 2013 por la Secretaría General de Gobierno y el 20 del mismo mes y año o la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado. Por este medio el documento. Hago llegar a esa soberanía las observaciones pertinentes para que sea discutido nuevamente en lo que corresponda. Dudando de la atención al presente y basado en el principio de respeto en la colaboración entre poderes lo comunicó a ustedes para los efectos legales consiguientes y le reitero mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”
RÚBRICA

La Diputada Presidenta Zory Maristel Ziga Martínez:

Se acusa recibo de la iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política

local, se turna para su estudio y dictamen a las comisiones permanentes unidas de Administración de Justicia, de vivienda, desarrollo urbano y de las infraestructuras y el ordenamiento territorial sustentable.

Se pasa al cuarto punto del orden del día. Ruego a la Secretaría dé cuenta con el siguiente asunto.

La Diputada Secretaría Leticia Álvarez Martínez:

Lectura del oficio GEO/029/2013 enviado por el ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo Gobernador constitucional del Estado, con el que remite observaciones al decreto número 1962 mediante el cual se aprueba la Ley de justicia de fiscalización y rendición de cuentas para el estado de Oaxaca.

La Diputada Presidenta Zory Maristel Ziga Martínez:

Se ordena a la Secretaría dé lectura al oficio citado.

La Diputada Secretaría Leticia Álvarez Martínez:

ASUNTO: Observaciones al decreto 1962 por el que se aprueba la Ley de justicia de fiscalización y rendición de cuentas para el estado de Oaxaca.

Oaxaca de Juárez, Oax., marzo 27 de 2013.

CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO.

SAN RAYMUNDO JALPAN, CENTRO, OAXACA.

Ciudadano licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 53 fracciones III y VI y 79 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 127 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, atento al decreto número 1962 de marzo cuatro con el que se aprueba la Ley de Justicia de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca, remitido para su publicación, recibido el 12 de marzo del 2013 por la Secretaría General de Gobierno y el 20 del mismo mes y año por la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, por este medio el documento anexo hago llegar a esa

soberanía las observaciones pertinentes al aludido decreto para que sea discutido nuevamente en lo que corresponda. No dudando de la atención al presente, basado en el principio de respeto y colaboración entre poderes lo comunicó a ustedes para los efectos legales consiguientes, reiterándoles mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”
RÚBRICA

La Diputada Presidenta Zory Maristel Ziga Martínez:

Se acusa recibo de la iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política local, se turna para su estudio y dictamen de las comisiones permanentes unidas de vigilancia de la Auditoría Superior del Estado y de Administración de Justicia.

Se pasa al quinto punto del orden del día. Ruego a la Secretaría dé cuenta con el siguiente asunto.

La Diputada Secretaría Leticia Álvarez Martínez:

Iniciativa con proyecto de decreto presentada por el ciudadano Diputado Marco Antonio Hernández Cuevas, integrante de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario institucional para que se crea la Ley para la atención y protección del periodismo en el estado de Oaxaca.

Se acusa recibo de la iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política local, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión permanente de Administración de Justicia y especial de atención a periodistas.

Se pasa al sexto punto del orden del día. Ruego a la Secretaría dé cuenta consiguiente asunto.

La Diputada Secretaría Leticia Álvarez Martínez:

Iniciativa con proyecto de decreto presentada por la ciudadana Diputada Marlene Aldeco Reyes Retana, durante la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se crea la Ley por la que se prohíbe y regulan determinadas conductas entró de los

establecimientos de servicios de Internet en el estado de Oaxaca.

La Diputada Presidenta Zory Maristel Ziga Martínez:

Se acusa recibo de la iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política local se turna para su estudio y dictamen a la Comisión permanente de Administración de Justicia.

Se pasa al séptimo punto del orden del día. Ruego a la Secretaría dé cuenta consiguiente asunto.

La Diputada Secretaría Leticia Álvarez Martínez:

Iniciativa con proyecto de decreto presentada por la ciudadana Diputada Marlene Aldeco Reyes Retana, integrante de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se adiciona libro segundo, Titulo Segundo “Delitos contra la Seguridad Interior del Estado” el capítulo tres uso indebido de servicios de emergencia, artículo 152 bis del código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

La Diputada Presidenta Zory Maristel Ziga Martínez:

Se acusa recibo de la iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política local, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión permanente de Administración de Justicia.

Se pasa al octavo punto del orden del día. Ruego a la Secretaría dé cuenta con el siguiente asunto.

La Diputada Secretaría Leticia Álvarez Martínez:

Iniciativa con proyecto de decreto presentada por la ciudadana Diputada Marlene Aldeco Reyes Retana, integrante de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional con el que se reforman los artículos 391 suprimiendo fracciones en las que ya existía la misma penalidad para acciones de efectos distintos mismas que se incorporan a 391 bis, numeral que establece sanciones mayores a conductas típicas que violan el voto público y se reforma la penalidad establecida en el artículo 392 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Se precisa el

nombre del título Vigésimo Primero, Capítulo I, relativo a los delitos contra la legitimidad de las elecciones, cambiándolo por el de Delitos Electorales.

La Diputada Presidenta Zory Maristel Ziga Martínez:

Se acusa recibo de la iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política local se turna para su estudio y dictamen a la Comisión permanente de administración justicia.

Se pasa al noveno punto del orden del día: ruego a la Secretaría dé cuenta con el siguiente asunto.

La Diputada Secretaría Leticia Álvarez Martínez:

Iniciativa con proyecto de decreto presentada por el ciudadano Diputado Joel Isidro Inocente, integrante de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional por el que se reforma el anexo cuatro del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2013.

La Diputada Presidenta Zory Maristel Ziga Martínez:

Se acusa recibo de la iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política local se turna para su estudio y dictamen a la Comisión permanente de presupuesto y programación.

Se pasa al décimo punto del orden del día. Ruego a la Secretaría dé cuenta con el siguiente asunto.

La Diputada Secretaría Leticia Álvarez Martínez:

Iniciativa con proyecto de decreto presentada por el ciudadano Diputado Guadalupe Isaac Rodríguez Soto, integrante de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional por el que se reforma el artículo 44 fracción XX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca.

La Diputada Presidenta Zory Maristel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y se reserva para el próximo periodo de sesiones.

Se pasa al decimoprimer punto del orden del día. Ruego a la secretaria dé cuenta con el siguiente asunto.

La Diputada Secretaría Leticia Álvarez Martínez:

Punto de acuerdo presentado por la ciudadana Diputada Marlene Aldeco Reyes Retana, integrante de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional, con el que la LXI legislatura del Estado instruyó a los integrantes de la Comisión permanente de salud pública para que con las formalidades de Ley procedan a realizar todos los trabajos necesarios para que el nuevo concejal general de la Comisión estatal de arbitraje médico de Oaxaca quede integrado de acuerdo con los requisitos y formalidades establecidas por la normatividad vigente, sometiendo a consideración del pleno para su aprobación la convocatoria pública abierta dirigida a los colegios médicos que funcionen en el Estado de Oaxaca, que deseen presentar propuestas de ternas y, asimismo con toda oportunidad presentar ante esta soberanía el dictamen correspondiente.

La Diputada Presidenta Zory Maristel Ziga Martínez:

Se acusa recibo de la iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política local, se turna para su estudio y dictamen a la junta de coordinación política.

Se pasa al decimosegundo punto del orden del día. Ruego a la Secretaría de cuenta con el siguiente asunto.

La Diputada Secretaría Leticia Álvarez Martínez:

Dictamen con proyecto de decreto emitido por las comisiones permanentes unidas de Administración de Justicia, de juventud y deporte y de fomento industrial, comercial y artesanal por el que se dictaminan las observaciones enviadas por el titular del poder ejecutivo estatal al decreto número 1961 que expide la Ley de promoción e impulso a la juventud emprendedora del estado de Oaxaca.

La Diputada Presidenta Sony Maristel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y se reserva para el próximo periodo de sesiones.

Se pasa al decimotercer punto del orden del día. Ruego a la Secretaría de cuenta con el siguiente asunto.

La Diputada Secretaría Leticia Álvarez Martínez:

Dictamen con proyecto de decreto emitido por la Comisión permanente de gobernación por el que la LXI legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca declara procedente la acreditación del contenido del acta de sesión de cabildo de fecha 24 septiembre 2012 en la que el cuerpo colegiado municipal de San Francisco Jaltepetongo, Nochixtlán, Oaxaca efectuó el procedimiento a que se refiere el artículo 34 de la Ley orgánica municipal del Estado de Oaxaca, para cubrir la vacante del regidor de educación en virtud de la renuncia presentada por el ciudadano Rogelio Miguel López y declaró procedente que el concejal suplente, el ciudadano Adalberto Cruz Cruz asuma el cargo de regidor de educación sustituto del honorable ayuntamiento de San Francisco Jaltepetongo, Nochixtlán, Oaxaca.

La Diputada Presidenta Zory Maristel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y se reserva para el próximo periodo de sesiones.

Se pasa al decimocuarto punto del orden del día. Ruego a la Secretaría dé cuenta con el siguiente asunto.

La Diputada Secretaría Leticia Álvarez Martínez:

Dictamen con proyecto de decreto emitido por la Comisión permanente de gobernación por el que la LXI legislatura del Estado libre soberano de Oaxaca declara procedente la acreditación del contenido de las actas de sesión ordinaria y de toma de protesta de fechas 21 diciembre 2012 y 13 enero 2013 respectivamente en la que el cuerpo colegiado municipal de San Marcial Ozolotepec, Miahuatlán, Oaxaca, efectuó el procedimiento a que se refiere el artículo 86 de la Ley orgánica municipal del Estado de Oaxaca para cubrir la vacante de presidente municipal en virtud del fallecimiento del ciudadano Felipe Cruz García y la designación de concejal suplente el ciudadano Alejandro Pérez Hernández para ocupar el cargo

de presidente municipal sustituto del honorable ayuntamiento de San Marcial Ozolotepec, Miahuatlán, Oaxaca.

La Diputada Presidenta Zory Maristel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y se reserva para el próximo periodo de sesiones.

Se pasa al decimoquinto punto del orden del día. Ruego a la Secretaría dé cuenta con el siguiente asunto.

La Diputada Secretaría Leticia Álvarez Martínez:

Dictamen con proyecto de decreto emitido por la Comisión permanente de gobernación por el que la LXI legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca designa al Consejo municipal de San Francisco Tlapancingo, Oaxaca que quedará integrado para concluir el periodo constitucional 2011 -2013.

La Diputada Presidenta Zory Maristel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y se reserva para el próximo periodo de sesiones.

Se pasa al decimosexto punto del orden del día. Ruego a la Secretaría dé cuenta con el siguiente asunto.

La Diputada Secretaría Leticia Álvarez Martínez:

Dictamen con proyecto de decreto emitido por la Comisión permanente de gobernación por el que la LXI legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca declara improcedente la suspensión del mandato del ciudadano Rogelio Juárez García, presidente municipal de Zimatlán de Álvarez, Oaxaca, en virtud de no haberse demostrado plenamente la causa de suspensión de mandato previstas en la fracción IV del artículo 60 de la Ley orgánica municipal del Estado de Oaxaca.

La Diputada Presidenta Zory Maristel Ziga Martínez:

Se acusa recibo y se reserva para el próximo periodo de sesiones.

Se pasa al decimoséptimo y último punto del orden del día: asuntos generales. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra?. Tiene uso de la palabra la Diputada Marta Patricia Campos.

La Diputada Marta Patricia campos Orozco:

El día 28 de marzo desaparece la niña Elizabeth Martínez Cruz afuera de rancho Zapata, ella trabajaba al parecer ahí. Pues una llamada de atención primero porque ningún establecimiento tiene que tener menores de edad y segundo, pues la falta de oportunidad de los padres para llevarla a la escuela pues la obligó a que fuera a trabajar. Un suceso nos invade, en el distrito de Tlacolula, acontecimiento que inicia una reclamación de equidad continua con un llanto colectivo y permanece como una frustración injusta. Esto tiene un paradigma representación la desesperación y asesinato de una jovencita que tan sólo 16 años Elizabeth Martínez Cruz. Se ha documentado en diversos medios de comunicación que el suceso se dio en el distrito de Tlacolula, y que la señorita fue vilmente asesinada y arrojada en jurisdicción de San Lorenzo Albarradas. Al parecer, todo indica que un taxi foráneo fue quien la encontró mismo que puede ser el inmediato responsable. Este hecho ha llamado la atención de medios estatales, nacionales motivo por el cual planteo tres temas: primero, en un medio nacional de circulación nacional se expresó que en Oaxaca en dos años y cuatro meses de la administración del Gobernador del estado Gabino Cué Monteagudo han ocurrido un total de 197 feminicidios, pero además se encuentran al momento en calidad de desaparecidas con aproximado de 50 señoritas de entre 13 y 17 años de edad. Lo anterior nos exhibe como un estado infractor de disposiciones de carácter internacional como lo es la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Incluso, una situación como la antes señalada genera responsabilidad reiterativa del Estado mexicano y quiero mencionar el caso del campo algodonero que recibió una sentencia de carácter internacional.

Por lo que se refiere al segundo punto, es evidente que circulen en el estado y consecuentemente también en la jurisdicción de Tlacolula, un importante número de taxis sin cubrir los requisitos legales. Lo anterior, se presenta fácilmente para que en aquellos que se llevan a cabo actos ilícitos como los secuestros, el transporte de mercancía ilegal e incluso como el caso de que hoy

nos ocupa la privación de la vida. En relación al tercer punto, me permito comentar que en la Cruz Roja de jurisdicción, de la delegación de Tlacolula, el reporte de servicios del primero de enero del 2013 al primero de abril del mismo año, se han documentado 42 servicios, 39 lesionados y ocho fallecidos. Esto es, que en tan sólo cuatro meses se han dado ocho muertes lo que señala un promedio de dos muertes por mes en accidentes de carretera tan sólo en el tramo de Oaxaca a Tlacolula.

El año pasado, son 172 accidentes en esa carretera. Lo anterior, constituye sin duda una muestra palpable de violación a nuestros derechos constitucionales básicos. Concretamente, el artículo 12 de la Constitución Política del Estado de Oaxaca dispone, dentro de su estructura sistemática y disperso en sus párrafos en que el estado de Oaxaca se protege y garantice el derecho a la vida y agrega, más adelante que el Estado otorgará a los ciudadanos la seguridad indispensable para salvaguardar la vida e integridad de las personas. Y aún más, establece que toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia de género tanto en el ámbito público como en el ámbito privado. En suma, el derecho a la vida y especialmente el derecho a la vida de las mujeres hoy se encuentra en entredicho.

Nuestras instituciones no han sido lo suficientemente responsables para cumplir con los mandatos constitucionales, la incompetencia se ha convertido en tragedia. Una tragedia que hoy tiene como nombre Elizabeth Martínez Cruz y que mañana, si continúa la deficiencia podría adquirir otro rostro, otras imágenes, otros nombres. Señor Procurador de justicia del estado de Oaxaca, señor secretario de seguridad pública, señor titular de la coordinación de transporte, les hago un llamado para que investiguen el caso del homicidio de Elizabeth Martínez Cruz.

Les hago un llamado para que hagan valer el derecho constitucional a la protección de la vida y, con ello, evitemos el pesimista futuro que proyecte y lo transforme por una optimista realidad. Un llamado para la Comisión de transporte que ya se

apruebe la Ley de transporte. Yo tengo una propuesta que ojalá la tome la Comisión, es una, hacer una licencia única de operación de transporte público de pasajeros. Esta licencia no se dará si no se toma un curso, si no se les hace el antidoping y así se tendrá un padrón exclusivo para los que trabajan en el sistema público. Se tendrá un control de esto. Un llamado también para el de seguridad pública porque nada más anda viendo si tienen tendencia si no tienen tenencia y multándolos o sacándoles a la pobre gente el dinero en lugar de ver realmente el tema de fondo que son los accidentes en las muertes que se han suscitado en las inmediaciones del municipio de San Lorenzo Albarradas. Es cuanto.

La Diputada Presidenta Zory Maristel Ziga Martínez:

Agotados los puntos del orden del día, se cita a las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados integrantes de la diputación permanente a sesión ordinaria el día martes 16 de abril del año en curso a las 11 horas. Se levanta la sesión.

(La Diputada Presidenta toca el timbre).